



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE	X	SERVICIO:			
4. LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN MAYOR DE 60 M2									
DESCRIPCIÓN:									
4.- PERMISO DE CONSTRUCCIÓN PARA OBRAS MAYORES A LOS 60 M2.									
FUNDAMENTO LEGAL:									
ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; CODIGO FINANCIERO ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL									
DOCUMENTO A OBTENER:				LICENCIAS		VIGENCIA:	UN AÑO		
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB		NO APLICA			
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:				CUANDO SE EMPIECE A CONSTRUIR					
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS									
1. LLENAR EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD				ORIGINAL		COPIA(S)			
2. ESCRITURA PÚBLICA, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA (INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL IFRM), CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.						ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; CODIGO FINANCIERO ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL			
3. RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL VIGENTE									
4. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE				SI					
5. LICENCIA DE CNSTRUCCIÓN ANTERIOR EN CASO DE AMPLACIÓN									
6. PLANOS ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTURALES DEL PROYECTO, FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA									
7. PLANOS HIDRAULICOS, SANITARIOS, ELECTRICOS, PLUVIALES Y ESPECIALES.									
8. MEMORIA DESCRIPTIVA DE CALCULO ESTRUCTURAL									
9. CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE EN CASO DE AMPLIACIÓN									
10. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO									
11. CARTA PODER ORIGINAL PARA EL GESTOR Y COPIA DE LAS 4 INES.									
12. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO POR GOOGLE MAPS									
13. DOCUMENTO EXPEDIDO POR PC, ANALIS DE RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN									
14. DOCUMENTO EXPEDIDO POR ODAPAS DICTAMEN DE FACTIVIDAD									
15. OFICIO EXPEDIDO POR INAH PRIMER CUADRO									
16. INSTITUCIONES PUBLICAS PODER NOTARIAL									
17. IDENTIFICACIÓN DEL D.R.O. Y CEDULA PROFESIONAL									
PERSONAS MORALES									
1. LLENAR EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD				ORIGINAL				COPIA(S)	
2. ESCRITURA PÚBLICA, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA (INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL IFRM), CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.						ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; CODIGO FINANCIERO ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL			
3. RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL VIGENTE									
4. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE									
5. LICENCIA DE CNSTRUCCIÓN ANTERIOR EN CASO DE AMPLACIÓN									
6. PLANOS ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTURALES DEL PROYECTO, FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA									
7. PLANOS HIDRAULICOS, SANITARIOS, ELECTRICOS, PLUVIALES Y ESPECIALES.									
8. MEMORIA DESCRIPTIVA DE CALCULO ESTRUCTURAL									
9. CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE EN CASO DE AMPLIACIÓN									
10. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO									
11. CARTA PODER ORIGINAL PARA EL GESTOR Y COPIA DE LAS 4 INES.									
12. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO POR GOOGLE MAPS									
13. DOCUMENTO EXPEDIDO POR PC, ANALIS DE RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN									
14. DOCUMENTO EXPEDIDO POR ODAPAS DICTAMEN DE FACTIVIDAD									
15. OFICIO EXPEDIDO POR INAH PRIMER CUADRO									
16. INSTITUCIONES PUBLICAS PODER NOTARIAL									
17. IDENTIFICACIÓN DEL D.R.O. Y CEDULA PROFESIONAL									
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
1. LLENAR EL FORMATO UNICO DE SOLICITUD				ORIGINAL				COPIA(S)	
2. ESCRITURA PÚBLICA, RESOLUCIÓN JUDICIAL O ADMINISTRATIVA (INSCRITA EN EL INSTITUTO DE LA FUNCIÓN REGISTRAL DEL IFRM), CESIÓN DE DERECHOS, CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA, CONSTANCIA DE ALINEAMIENTO Y NÚMERO OFICIAL.						ACTA DE TRANSFERENCIA PUBLICADA EN GACETA DE GOBIERNO DE FECHA 14 DE ABRIL DE 2016; PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL; PLAN DE DESARROLLO URBANO DE MALINALCO; REGLAMENTO DEL LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO QUINTO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; LIBRO DIECIOCHO DEL CODIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO; CODIGO FINANCIERO ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS; BANDO MUNICIPAL ARTICULO 23 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS VIGENTE.			
3. RECIBO DE IMPUESTO PREDIAL VIGENTE									
4. LICENCIA DE USO DE SUELO VIGENTE									
5. LICENCIA DE CNSTRUCCIÓN ANTERIOR EN CASO DE AMPLACIÓN									
6. PLANOS ARQUITECTONICOS Y ESTRUCTURALES DEL PROYECTO, FIRMADOS POR PERITO RESPONSABLE DE LA OBRA									
7. PLANOS HIDRAULICOS, SANITARIOS, ELECTRICOS, PLUVIALES Y ESPECIALES.									
8. MEMORIA DESCRIPTIVA DE CALCULO ESTRUCTURAL									
9. CONSTANCIA DE TERMINACION DE OBRA DE LA CONSTRUCCIÓN EXISTENTE EN CASO DE AMPLIACIÓN									
10. IDENTIFICACIÓN DEL PROPIETARIO									
11. CARTA PODER ORIGINAL PARA EL GESTOR Y COPIA DE LAS 4 INES.									
12. CROQUIS DE LOCALIZACIÓN DEL PREDIO POR GOOGLE MAPS									
13. DOCUMENTO EXPEDIDO POR PC, ANALIS DE RIESGOS Y MEDIDAS DE MITIGACIÓN									
14. DOCUMENTO EXPEDIDO POR ODAPAS DICTAMEN DE FACTIVIDAD									
15. OFICIO EXPEDIDO POR INAH PRIMER CUADRO									
16. INSTITUCIONES PUBLICAS PODER NOTARIAL									
17. IDENTIFICACIÓN DEL D.R.O. Y CEDULA PROFESIONAL									
OTROS									
NA				ORIGINAL				COPIA(S)	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:				INMEDIATO		TIEMPO DE RESPUESTA:			
						10 DÍAS			
VIGENCIA:		UN AÑO							
COSTO:		DEPENDE LA TIPOLOGIA DE CONSTRUCCIÓN, Y LOS METROS. ART. 144 FRACCION I, INCISOS C,D,E,F,G.							